

AGRICOLAS UNIDAS DEL SUR S.A. AUISURSA

ESTADOS FINANCIEROS

Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF Completas

Por los períodos terminados al 31 de Diciembre de 2019 y 2018

Informe de los Auditores Independientes.

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de resultados integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de efectivo

Notas a los Estados Financieros y políticas contables.

Atestamos (Justicia):

UIS	-	Valor Entablar/Entablar
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
REC	-	Reglamento Único de Contabilidad
SR	-	Servicio de Rentas Internas
ESD	-	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los de Accionistas de

AGRICOLAS UNIDAS DEL SUR S.A. AUISURSA

Medellín, 17 de febrero del 2020

6. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros (Continuación)

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de la misma sea resultado de error, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisión deliberada, representación intencionalmente errónea o la supresión del control interno.
 - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
 - Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
 - Concluimos sobre si una afirmación por parte de la administración del precio constante de empresa en funcionamiento y funcionamiento en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan afectar una dada importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como una empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, actuamos de acuerdo a expresar en nuestro informe de auditoría las correspondientes revelaciones relacionadas con los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresamos una opinión modificada.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la correspondiente presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y eventos en una forma que logren su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la auditoría y las fallas significativas de la auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno, identificadas en el transcurso de la auditoría.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los de Accionistas de

AGRICOLAS UNIDAS DEL SUR S.A. AUISURSA

Medellín, 17 de febrero del 2020

4. Asuntos Claves de la Auditoría

4.1 Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, fueron los de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2019. Estos asuntos han sido tratados en el contenido de nuestro informe de auditoría y para formarnos nuestra opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

5. Responsabilidades de la administración y los accionistas en relación con los Estados Financieros

5.1 La administración de AGRICOLAS UNIDAS DEL SUR S.A. AUISURSA es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), así como el control interno que la administración de la entidad considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

5.2 En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revalorando, según corresponda, los asuntos relacionados a la continuidad del negocio, y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento como base contable, a menos que la administración pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

5.3 Los accionistas son responsables de supervisar el proceso de preparación de los informes financieros de la compañía.

6. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

6.1 Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las normas internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones materiales pueden surgir de fraude o error o de omisión de materiales o intencionalmente o de forma inadvertida, pueden influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

6.2 Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, y como parte de nuestra responsabilidad manifestamos:

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los de Accionistas de

AGRICOLAS UNIDAS DEL SUR S.A. AUISURSA

Medellín, 17 de febrero del 2020

7. Informe sobre otras responsabilidades legales y regulatorias.

La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias como agente de recepción y percepción de AGRICOLAS UNIDAS DEL SUR S.A. AUISURSA por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.

Atestamos:


Ing. **Agustina María Sigala**
RNEC 1584

Ing. CTA, Registrada No. 6
Medellín, 17 de febrero del 2020
Ing. No. 1521-13-0324 - Cédula No. 1584

Ing. CTA, Registrada No. 6
Medellín, 17 de febrero del 2020
Ing. No. 1521-13-0324 - Cédula No. 1584